



REVISTA PENSAMIENTO TRANSFORMACIONAL

Volumen 2, Número 4.
enero- marzo

Educación Virtual En Contexto De Pandemia En El Municipio De Porto-Pi

Virtual Education In The Context Of Pandemic: The Reflection Of Social Inequality In
The Municipality Of Porto-Pi

Francisco das Chagas silva de Jesus Hernández¹

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5420-0679>

Doctorando de la Universidad Experimental Libertador-Venezuela
professordjesus.2013@gmail.com

Amado Marcano Larez²

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5027-2424>

Doctorando en Educación por la UPEL-Venezuela
amarcano@uvoriental.org

Resumen: La presente investigación tuvo como propósito reflexionar sobre la realidad de la educación virtual en el Municipio de Porto-Piauí, Brasil. El método utilizado fue el análisis de documentos, cuyas técnicas se basaron en la revisión hemerográfica, obteniendo información de la página web de la Alcandía y redes sociales que presentaban la situación educativa del municipio. Los resultados arrojados mostraron que la enseñanza virtual, de forma brusca pasó a ser una alternativa emergencial que surgió para respuesta a los diferentes nudos críticos existentes, siendo uno de ellos, la manera como garantizar al estudiante, la continuidad de sus procesos de enseñanza en las diversas instituciones educativas tanto públicos como privadas.

Palabras clave: Enseñanza virtual, pandemia, educación emergencial.

Abstract. The purpose of this research was to reflect on the reality of virtual education in the municipality of Porto-Piauí, Brazil. The method used was the analysis of documents, whose techniques were based on newspaper reviews, obtaining information from the City hall website and social networks that presented the educational situation of the municipality. The results showed that virtual education suddenly became an emerging alternative that emerged as an answer to the different existing critical knots, being one of them, the way to

Recibido: 13/01/2023

Aceptado: 04/03/2023

Publicado: 31/03/2023



REVISTA PENSAMIENTO TRANSFORMACIONAL

Volumen 2, Número 4.
enero- marzo

guarantee the student the continuity of their teaching processes in the different educational institutions, both public and private.

Keywords: e-learning, pandemic, emergent education.

1 Introducción

La educación debe estar siempre guiada por la búsqueda de la transformación y preparación para el futuro, considerando los procesos sociales y culturales vinculados a este fenómeno. Con el grave problema que ha causado la pandemia del COVID-19, en Brasil, muchas instituciones educativas se vieron necesidad de suspender sus actividades académicas y buscar soluciones inmediatas que permitieran dar continuidad al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, en este caso, los recursos digitales de aprendizaje empleados en la modalidad de Educación a Distancia (EaD). Sin embargo, llevar esta modalidad comenzó a generar una serie de limitaciones, ya que, los recursos tecnológicos solo llegaban a familias con condiciones económicas favorables, dejando de lado a grupos vulnerables por situaciones económicas y ubicación geográfica, realidad que no permitió que todos los estudiantes de educación en la red municipal de Porto-Piauí se beneficiaran de la misma.

Todo esto, es un vivo ejemplo de desigualdad que se observó cuando diferentes grupos se vieron afectados de diferentes maneras, comenzando por las condiciones de la casa, donde falta buena electricidad y en la mayoría de los casos los padres ni siquiera tienen un teléfono conectado a internet para poder ayudar a sus hijos, y ellos poder tener acceso a una educación a distancia. Según Bacher-Hicks et al. (2020), Consideran que durante el período de distanciamiento social, las personas que viven en las zonas más ricas del país tienen un mejor acceso a internet, la herramienta de búsqueda en línea más utilizada para encontrar fuentes de aprendizaje a distancia en comparación con las personas que viven en las zonas más pobres, tienen el peor acceso a internet ya veces no lo aprovechan. El objetivo de este estudio fue reflexionar sobre la realidad de la educación virtual en el Municipio de Porto Piauí, haciéndose énfasis en el aumento de la desigualdad educativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje provocada por la pandemia desde el año 2020.



REVISTA PENSAMIENTO TRANSFORMACIONAL

Volumen 2, Número 4.

enero- marzo

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) adoptó la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, la cual incluye 17 objetivos, dentro de los cuales el objetivo 4 están orientados a: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos”. En este contexto, donde la educación virtual representa una alternativa para dar continuidad al proceso de enseñanza y aprendizaje de muchos estudiantes, se detalla cómo “la desigualdad se ha incrementado dramáticamente, convirtiéndose en el problema central en el ámbito educativo, hecho que afecta a todos los niveles del (educación infantil, primaria y secundaria) que limita las posibilidades de estudio de los sectores empobrecidos” (De Belaúnde 2021. p, 275).

El sistema educativo brasileño tuvo que responder con urgencia a la situación generada por la pandemia, que imposibilitó la asistencia a los centros educativos (Porlán 2020), y la verdad es que nadie estaba preparado para responder a estos desafíos. Este hecho provocó que estudiantes y docentes se vieran impactados por el cese temporal de las actividades presenciales, readecuando sus encuentros escolares a un modelo virtual (Cabrera 2020), sin la capacitación, apoyo y recursos suficientes.

Para Murillo y Duk (2020: 13), la mayoría de las escuelas de los países latinoamericanos “no cuentan con las habilidades ni las condiciones necesarias para enfrentar este tremendo desafío”. En Porto-PI, como en la mayoría de los municipios brasileños, se decidió suspender las actividades educativas presenciales, con el fin de evitar que las instituciones educativas se conviertan en focos de contagio entre los miembros de la comunidad educativa. Entonces, la salida más viable fue la implementación de una educación virtual.

La educación virtual permite una mayor flexibilidad en el manejo de tiempos, espacios, distancias, para brindar mayores y mejores oportunidades de aprendizaje a las comunidades educativas (Oliveros, Fuertes y Silva 2018). Sin embargo, se necesitan herramientas digitales, que impliquen interacción entre estudiantes y docentes. Estas condiciones han incrementado las desigualdades por falta de acceso a educación virtual e infraestructura en las escuelas y problemas económicos y geográficos que no permiten el acceso tecnológico a la población.



REVISTA PENSAMIENTO TRANSFORMACIONAL

Volumen 2, Número 4.

enero- marzo

1.1 Desafíos antes la pandemia

En la contemporaneidad, y tiempos previos a la crisis pandémica comenzó a tomar más fuerza el uso de los recursos tecnológicos digitales. Esta situación exigió a las instituciones educativas de todo el mundo poder repensar sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este paradigma educativo emergente implica la adopción de prácticas pedagógicas que posibilitan procesos que sean más innovadores y dinámicos en las relaciones entre docentes y estudiantes, la lo que supone la ruptura de principios, creencias y actitudes propias de la escuela tradicional (Vieira, 2018).

Las tecnologías digitales, hoy llamadas emergentes proporcionan una mayor flexibilidad espacio-temporal y movilidad en los diferentes programas educativos. En el ámbito de la educación a distancia existe una pluralidad de estrategias innovadoras que flexibilizan pedagógicamente una propuesta educativa (Vieira, 2018), en busca de una educación que rompa con los prototipos y responda de forma efectiva con la demanda de contenidos innovadores para una generación de estudiantes cada vez más inmersos en una sociedad de nativos digitales.

Sin embargo, las experiencias de aprendizaje en línea bien planificadas son significativamente diferente a la enseñanza a distancia que ha sido adoptada por las instituciones educativas en respuesta a la crisis generada por la pandemia. Corroborando lo dicho por Hodges et al. (2020) y Joye et al (2020) de que la enseñanza a distancia difiere fuertemente de la Educación a Distancia (EaD) por el carácter emergencia que propone el uso de tecnologías en circunstancias específicas donde incluso luego se practicaba la educación presencial. La enseñanza a través de tecnologías digitales a los estudiantes afectados por el cierre repentino de las escuelas no está implementando la educación a distancia, que se refiere a la mediación de la enseñanza y el aprendizaje a través de las tecnologías. Que según Hodges et al. (2020), la enseñanza remota emergencial implica el uso de enseñanza totalmente a distancia para clases previamente preparadas en el formato presencial, constituyendo un cambio temporal en respuesta a la situación de crisis, a diferencia del EaD, se caracteriza por la disponibilidad de video clases grabadas, clases online y compartir materiales digitales en plataformas en línea (Arruda, 2020).



REVISTA PENSAMIENTO TRANSFORMACIONAL

Volumen 2, Número 4.

enero- marzo

1.2 Conceptualización de la educación a distancia y la enseñanza remota de emergencia

Distante conceptualmente de la Educación a Distancia, la enseñanza remota emergencial está caracterizada por la transposición de modelos de la práctica presencial a las plataformas digitales, conectada por internet. En todo caso, se creó la consolidación de la educación a distancia y sus recursos en Brasil y en el mundo, los cuales contribuyen para una mejor experiencia en el momento atípico que se vivió.

Apoyándose en los autores, Moreira y Schlemmer (2020), Mill (2018), Moore y Kearsley (2013) se busca aclarar la importancia de la Educación a Distancia, como un maravilloso recurso organizativo para el emergencial. La EaD es una modalidad de educación en la que las personas pueden estudiar en diferentes horarios y espacios. Para que esto suceda, es obligatorio la utilización de diversas tecnologías que beneficien el conocimiento de cada ser humano.

De esta manera, es posible observar cuánto la modalidad requiere estudios que exigen políticas públicas para la provisión de Educación a Distancia. En Brasil, la EaD fue reconocida como modalidad docente con la promulgación de la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional N° 9.394/96. Actualmente, está reglamentado por el decreto n° 9.057, de 25 de mayo de 2017, que en su art. 1, caracteriza la Educación a Distancia como: la modalidad educativa en la que se desarrolla la mediación didáctico-pedagógica. Los procesos de enseñanza y aprendizaje ocurren con el uso de medios y tecnologías de la información y la comunicación, con personal calificado, con políticas de acceso, con seguimiento y evaluación compatibles, entre otros, y desarrollar actividades educativas por parte de estudiantes y profesionales de la educación que se encuentran en diferentes lugares y tiempos (BRASIL, 2017).

Relacionado con el contexto de pandemia, se destaca que en esta modalidad de enseñanza, el docente y estudiante no están juntos cara a cara, lo que contribuyó con la remoción social



REVISTA PENSAMIENTO TRANSFORMACIONAL

Volumen 2, Número 4.

enero- marzo

requerida en el período de enfrentamiento a la pandemia. El espacio virtual que es desde la Educación a Distancia, a su vez, resultó ser el único espacio educativo posible por el momento y, por lo tanto, fue normal que las discusiones en torno a la educación estuviesen centrado en ella, observando, analizando, criticando y señalando sus límites y alcances. Aún sobre las características de la modalidad, hay que destacar la organización del curso del formato de Educación a Distancia a partir de sus medios, teorías, contenidos y metodologías, reconociendo la importancia del trabajo en equipo para asegurar sus objetivos educativos. Este modelo engloba varias tareas que, para ser realizadas, necesitan un equipo multidisciplinario para satisfacer las necesidades de gestión para la producción de materiales didácticos (Oliveira et al., 2018).

Por su parte, Mill (2018, p. 199) afirma que, a diferencia de la educación a distancia, que cuenta con una legislación específica y reglamentos para autorizar, acreditar, ofrecer y evaluar instituciones que operan en esta modalidad, la enseñanza a distancia se caracteriza por la transposición del modelo presencial a distancia y utiliza, en muchos casos, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

En este período único que se vivió durante la pandemia, hubo un distanciamiento social, con enseñanza remota, lo cual demostró una salida al proceso de enseñanza y aprendizaje escolar que se llevó a cabo, en todos los niveles, etapas y modalidades de la educación en este país. Moreira y Schlemmer (2020) consideran que, la enseñanza a distancia es un tipo de clase que asume docentes y estudiantes que están físicamente distantes.

Los autores antes mencionados, también señalan que en esta modalidad, la enseñanza presencial física se transpone a los medios digitales, en la red. El proceso está centrado en el contenido, que es entregado por el mismo profesor de aula física. Aunque hay una distancia en zonas geográficas, se privilegia compartiendo el mismo tiempo, es decir, la clase se desarrolla en tiempo sincrónico, siguiendo los principios de la enseñanza presencial. La comunicación es predominantemente bidireccional, de uno a muchos, en el en la que el profesor protagoniza una video-clase o realiza una clase expositiva a través de sistemas de conferencias web.



REVISTA PENSAMIENTO TRANSFORMACIONAL

Volumen 2, Número 4.

enero- marzo

De esta manera, la presencia física del profesor y estudiante en el espacio geográfico del aula son reemplazados por una presencia digital en un aula virtual. En la enseñanza a distancia o en el aula remota, la atención se centra en la información y las formas de transmitir ese conocimiento. La lógica que predomina es de control, todo lo que se concibe y puesto a disposición se registra, y se puede acceder con la revisión después (Moreira; Schlemmer, 2020, p. 9). Así, esta modalidad pretende reproducir el ejemplo llevado a cabo de forma presencial, con sus métodos, estrategias y didácticas específicas utilizando como medios para transmitir contenidos a los estudiantes la Tecnologías de la Información Digital y Comunicación.

Es importante destacar que durante la pandemia, se empezó a emplear el término emergencia, el cual se utilizó para designar el momento en que la enseñanza a distancia estaba siendo usada. Esto se debe, a que es un modelo temporal de educación que responde a las necesidades educativas y sociales, ante una crisis (Moreira; Schlemmer, 2020). Es decir, es una solución temporal hasta que las clases puedan volver a su formato original.

En este sentido, los autores antes referidos consideran que, la enseñanza remota de emergencia implica el uso de soluciones de enseñanza completamente remotas idénticas a las prácticas de los ambientes físicos, cuyo objetivo principal en estas circunstancias no fue recrear un ecosistema educativo en línea sólida, sino proporcionar acceso de forma temporal y rápida durante el período de emergencia o crisis.

1.2. El papel de la acción docente

El papel de los docentes en las realidades investigadas es diferente y están directamente relacionados con las estrategias de enseñanza adoptadas por los departamentos de educación a partir de lo que se crea en la expectativa para el desarrollo de actividades. La enseñanza a distancia, por lo tanto, indica una secuencia reduccionista: de la educación a la enseñanza; desde la docencia hasta la mera realización de actividades a distancia que prescindan de la efectiva labor docente de mediación, escenarios escolares en tiempos de pandemia que después de la cuarentena diálogo, interacción; la relación de la escuela con otras



REVISTA PENSAMIENTO TRANSFORMACIONAL

Volumen 2, Número 4.

enero- marzo

mediaciones sociales que ella posibilita (Pretto; Bonilla; Sena, 2020). Asimismo, las prácticas actuales en el contexto de una pandemia parecen limitar la acción docente a la mera operacionalización de brindar información administrativa, movilizar los estudiantes se centren en el consumo de contenidos producidos de forma inmediata y reproduciendo prácticas tradicionales ya en disputa antes de la pandemia.

Pretto, Bonilla y Sena (2020) destacan que los docentes, por regla general, acceden y apropian con facilidad de las redes sociales digitales, pero no logran articular este uso con la rutina escolar porque son lógicas diferentes que no dialogan. Y, en esta perspectiva, evocan para que otros procesos formativos centrados en la fortalecer la autoría y la escuela como espacio sistemático de aprendizaje, comunicación y producción de conocimientos y culturas en una perspectiva ecológica. Esto implica la defensa absoluta que no se debe llevar el aula tradicional y atemporal a las redes en línea y, en consecuencia, a las prácticas pedagógicas mediadas telemáticamente que buscan en su concepción original, precisamente la ruptura con prácticas centradas exclusivamente en contenido y/o el profesor. Los desafíos, que ya eran grandes antes del nuevo coronavirus, cobran proporciones inconmensurables durante la pandemia. Ciertamente, todo lo que se está reflejando hoy en el campo de la educación necesita ser entendido como un esfuerzo esencial para la educación del mañana.

2 Materiales y Métodos

El método utilizado fue el análisis documental, cuya técnica se basó en la revisión hemerográfica de hechos llamativos y en la revisión bibliográfica producida en las principales redes sociales y sitio web del gobierno municipal de Porto-PI. El análisis consideró los siguientes procesos:

2.1. Análisis teórico de las características que marcaron la desigualdad social en los servicios educativos en el municipio, identificando las condiciones en que se encontraban las instituciones educativas al declarar la suspensión de las clases presenciales. Asimismo, se hace énfasis en las condiciones de la población relacionadas con el conocimiento y uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).



REVISTA PENSAMIENTO TRANSFORMACIONAL

Volumen 2, Número 4.

enero- marzo

2.2. Identificación de estrategias y recursos didácticos con los que se implementó la educación virtual en el Municipio de Porto-Pi, a través de revisiones hemerográficas.

2.3. Inferencias sobre las consecuencias del aumento de desigualdades educativas generadas en la coyuntura vivida, a partir de revisiones hemerográficas y análisis de la literatura

Todos estos aspectos fueron analizados a la luz de la producción científica producida en el contexto de la pandemia, tomando como referentes fundamentales los análisis realizados por Tarabini (2020), quien presenta reflexiones sociológicas sobre la situación de las escuelas en tiempos de pandemia; y las ideas de Gutiérrez-Moreno (2020), quien analiza la situación educativa en tiempos de crisis sanitaria, afirmando fundamentalmente que el sistema educativo virtual solo se adapta a quienes han resuelto la brecha digital.

3 Resultados y discusiones

La información recabada, procesada y contrastada en el período de marzo a hasta junio de 2021, mostró que la pandemia puso de manifiesto las deficiencias y debilidades del sistema de formación académica en el Municipio, la cual acrecentó las desigualdades y disparidades en el derecho fundamental a la educación. Las características que generaron desigualdades en el acceso a un servicio educativo de calidad en el municipio de Porto-Pi, fueron: cubrir el tipo de gestión de las instituciones educativas, área geográfica, infraestructura y tecnologías de información y comunicación (TIC) con las que cuentan.

Ahora bien, si esta realidad se dio dentro de un escenario normal, la situación se tornó más difícil en tiempos de emergencia sanitaria; ya que, obligó a cada familia a asumir una parte importante de las condiciones en que los escolares recibieron el servicio educativo. La desigualdad educativa, en la que se abren enormes brechas, que se acrecentaron con la introducción de la educación no presencial, se ha hizo más evidente, pues como se describió anteriormente, con los niveles de educación virtual asumidos en este trabajo, muchas personas quedaron excluidas del acceso a una educación de calidad, la cual se limitó un nivel catalogado como inferior ante los demás grupos, porque no se contó con los recursos tecnológicos necesarios para este tipo de formación.



REVISTA PENSAMIENTO TRANSFORMACIONAL

Volumen 2, Número 4.

enero- marzo

Ante esta situación se requieren medidas urgentes, ya que, como señala Mendoza (2019), la desigualdad es un fenómeno que no desaparece espontáneamente y para reducirlo o erradicarlo se requiere de la aplicación de medidas y políticas específicas. Además, Porlán (2020) argumenta que, en el ámbito educativo debe surgir una revolución para poder adaptarse a un modelo de enseñanza que beneficie directamente al aprendizaje, porque solo así, tendrá sentido el uso adecuado de ciertas herramientas tecnológicas.

Por lo tanto, se hace necesario asumir políticas específicas que puedan potencializar al sector educativo, logrando así combatir las consecuencias de esta crisis que alcanzó millones de personas. Por ahora, lo que se espera es que esta situación permita una valoración resiliente de nuestro sistema educativo, de manera que se accione para pensar en estrategias educativas en línea que sean más operativas, ya que, esta modalidad nos seguirá acompañando por un largo tiempo.

Conclusiones

El sistema educativo brasileño ha estado marcado por características de desigualdad en el acceso al servicio educativo de calidad, incluso antes de la pandemia. Estas características se refieren a: cubrir el tipo de gestión de las instituciones educativas, área geográfica, infraestructura y tecnologías de información y comunicación (TIC) disponibles. Sin embargo, estas desigualdades se incrementaron durante la emergencia sanitaria, provocando la salida de muchos estudiantes del sistema educativo y, más aún, su calidad.

La educación virtual en el Municipio de Porto-Pi, potenció las debilidades que ya tenía el sistema educativo, principalmente al ampliar las brechas de desigualdad educativa y digital para demostrar, en muchos otros aspectos, que la educación en tiempos de pandemia ya no es un derecho de todo ser humano y se convierte en una mercancía que sólo puede ser adquirida por quienes cuentan con recursos económicos y tecnológicos.

Así, se establecieron los niveles de acceso a la educación, dando prioridad a los grupos de estudiantes que cuenten con todos los recursos tecnológicos necesarios para este sistema de enseñanza virtual; relegando a otros grupos a un servicio educativo de baja o muy baja



REVISTA PENSAMIENTO TRANSFORMACIONAL

Volumen 2, Número 4.

enero- marzo

calidad, ya que, cuentan con escasos recursos económicos y tecnológicos que les permiten el acceso irregular a programas educativos implementados a nivel nacional; y, excluyendo por completo a otros grupos vulnerables, obligándolos a retirarse del sistema por no tener recursos tecnológicos y muy pocos recursos económicos.

La educación virtual ha desglosado el servicio educativo, estableciendo niveles acordes a las condiciones económicas, geográficas y tecnológicas de los estudiantes y sus familias. Este aspecto, en el corto plazo, nos aleja del objetivo 4 de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible; aunque debe convertirse en una gran oportunidad de mejora, a medio o largo plazo; adoptar las mejores estrategias educativas establecidas en las diversas políticas públicas y, así, garantizar el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, durante y después de la pandemia. Por ello, se recomienda realizar estudios sobre los efectos directos de esta situación en las escuelas municipales y de todo el país.

También se puede reflexionar que la Educación a Distancia basada en el conjunto conocimientos desarrollados en el área permitió que la enseñanza presencial siguiera satisfaciendo las necesidades de estudiantes durante el aislamiento social mediante el uso de algunas de sus herramientas en el formato de enseñanza remota de emergencia. Es innegable que la educación a distancia contribuyó a este proceso de readaptación al permitir que sus herramientas fueron dirigidas a un servicio de emergencia en todo el mundo.

Este tipo de la enseñanza es la transposición de clases presenciales a virtuales mediante el uso de la Información y la Comunicación en tiempos de pandemia. Se destaca especialmente los Entornos Virtuales de Aprendizaje que permitieron la organización de disciplinas y referencias pedagógicas, garantizando el acceso a materiales del curso, mensajes, actividades y foros de discusión de contenido. Sin embargo, el aspecto esencial de la contribución de la Educación a Distancia es el uso de Entornos virtuales de aprendizaje que promueven la interactividad entre docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La interacción pedagógica sincrónica o asincrónica permite diferentes experiencias que contribuyen con el aprendizaje de los estudiantes.

Referencias bibliográficas



REVISTA PENSAMIENTO TRANSFORMACIONAL

Volumen 2, Número 4.

enero- marzo

Arruda, E. P. (2020). Educação remota emergencial: elementos para políticas públicas na educação brasileira em tempos de Covid-19. *EmRede - Revista de Educação a Distância*, 7(1), 257-275.



REVISTA PENSAMIENTO TRANSFORMACIONAL

Volumen 2, Número 4.

enero- marzo

- Bacher-Hicks, A., Goodman, J. And Mulhern, C. (2020). Inequality in household adaptation to schooling shocks: Covid-induced online learning engagement in real time (No. w27555). National Bureau of Economic Research. BRASIL. Ministério da Educação. Lei nº 9.057, de 25 de maio de 2017. Regulamenta o art.80 da Lei nº 9.394, de 20 de dezembro de 1996, que estabelece as diretrizes e bases da educação nacional.
- Cabrera, L. (2020). Efectos del coronavirus en el sistema de enseñanza: aumenta la desigualdad de oportunidades educativas en España. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 13(2) (Especial, COVID-19), 114-139, 2020. Doi: 10.7203/RASE.13.2.17125.
- De Belaúnde, C. (2021). Profundizando las brechas. Una mirada a la desigualdad en los estudios sobre el sistema educativo peruano. En J. Cotler y R. Cuenca. (Eds.), *Las desigualdades en el Perú: balances críticos* (pp. 273-329) Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- Gutiérrez-Moreno, A. (2020), Educación en tiempos de crisis sanitaria: Pandemia y educación. *Praxis*, 16(1), 2020. doi:10.21676/23897856.3040.
- Hodges, Charles & Moore, Stephanie & Lockee, Barbara & Trust, Torrey & Bond, Mark. (2020). The Difference Between Emergency Remote Teaching and Online Learning. *Educause Review*. Disponible em: <http://er.educause.edu/articles/2020/3/the-difference-between-emergency-remote-teaching-and-online-learning>.
- Joye, C. R., Moreira, M. M., & Rocha, S. S. D. (2020). Educação a Distância ou Atividade Educacional Remota Emergencial: em busca do elo perdido da educação escolar em tempos de COVID-19. *Research, Society and Development*, 9(7), e521974299-e521974299. doi: 10.33448/rsd-v9i7.4299.
- Mendoza, A. (2019). Brechas Latentes. Índice de avance contra la desigualdad en el Perú 2017- 2018. Lima, Perú: Oxfam.
- Mill, D. (2018). Educação a Distância. In: MILL, D. (org.). *Dicionário Crítico de Educação e Tecnologias e de Educação a Distância*. Campinas, SP: Papyrus. p. 198-203.
- Moore, M.; Kearsley, G. (2013). Educação a distância: sistemas de aprendizagem on-line. 3. ed. São Paulo: Cengage Learning.



REVISTA PENSAMIENTO TRANSFORMACIONAL

Volumen 2, Número 4.
enero- marzo

- Moreira, A. J., Schlemmer, E. (2020). Por um novo conceito e paradigma de educação digital onlife. *Revista UFG, Goiania*, v. 20, maio 2022. Disponível em: <https://www.revistas.ufg.br/revistaufg/article/view/63438>. Acesso em: 13 jun. 2022.
- Murillo, J. y Duk, C. (2020). El Covid-19 y las Brechas Educativas. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 14(1). Doi:10.4067/S0718-73782020000100011.
- Oliveros, J., Fuertes, L. y Silva, C. (2018). La educación virtual como herramienta de apoyo en la educación presencial. *Documentos De Trabajo ECACEN*, (1). Doi: 10.22490/ecacen.2559.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. (2020). Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Porlán, R. (2020). El cambio de la enseñanza y el aprendizaje en tiempos de pandemia. *Revista de educación ambiental y sostenibilidad*, 2(1), 2020. 1502. Doi: 10.25267/Rev_educ_ambient_sostenibilidad.v2.i1.1502.
- Pretto, N; Bonilla, M & Sena, I. (2020). Educação em tempos de pandemia: reflexões sobre as implicações do isolamento físico imposto pela COVID-19. Salvador: Edição do Autor.
- Tarabini, A. (2020). ¿Para qué sirve la escuela? Reflexiones sociológicas en tiempos de pandemia global. *Revista de Sociología de la Educación (RASE)*, 13(2) (Especial, COVID-19), 145- 155, 2020. Doi: 10.7203/RASE.13.2.17135.
- Vieira, M. F. (2018). A Gestão de EaD no contexto dos Polos de Apoio Presencial: Proximidades e diferenças entre a Universidade Aberta do Brasil e as Instituições universitárias privadas. Tese (Doutoramento em Educação) - Universidade Aberta. Disponível em: <http://hdl.handle.net/10400.2/7182>. Acesso em: 28 Jul. 2018